

Fecha de descarga: 14/01/2026

# Adecuación tributaria por modificación de propiedad horizontal

**Modificado** 04/12/2025Responsable de la información [Servicio de Catastro y Avalúo](#)

## Descripción

Mediante este trámite podrás informar modificaciones en una propiedad horizontal (por ejemplo: alta o baja de unidades, ampliaciones, etcétera).

## Documentación a presentar

- En caso de no contar con la propiedad o posesión del inmueble, deberás adjuntar carta o poder notarial con firma profesional que habilite la representación.

Para casos de modificación de propiedad horizontal por Ley 10.751:

- En caso de no estar visible en la página web de [Dirección Nacional de Topografía](#), adjuntar copia escaneada del plano correspondiente.

Para casos de modificación de propiedad horizontal por Decreto Ley 14.261:

- Para inmuebles cuya incorporación al régimen de propiedad horizontal se realizó al amparo del Decreto Ley 14.261 y el plano de modificación fue realizado al amparo de la Resolución 672 de la Dirección Nacional de Catastro: adjuntar copia escaneada de la modificación del reglamento

Fecha de descarga: 14/01/2026

de copropiedad inscripto en la Dirección General de  
Registros.

Fecha de descarga: 14/01/2026

---

Fecha de descarga: 14/01/2026

## ¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de dos formas:

## Online

Completá el [formulario de solicitud de adecuación tributaria](#).

## Presencial

### Paso 1

Reservá día y hora en la [agenda electrónica](#).

### Paso 2

En el día y hora agendados presentate en el Servicio de Catastro y Avalúo (Av. 18 de Julio 1360, piso 1, sector Santiago de Chile) con toda la documentación.

Fecha de descarga: 14/01/2026

---

Fecha de descarga: 14/01/2026

## Formas de iniciar el trámite

### Tener en cuenta

- En los casos en que el Servicio considere necesario, se realizará inspección técnica. El plazo de resolución del trámite está sujeto a las posibilidades de acceso al inmueble y a la disponibilidad de locomoción por parte del Servicio.
- El valor catastral de cada unidad del inmueble (utilizado a efectos del cálculo del valor imponible de Contribución Inmobiliaria) será el establecido por la Dirección Nacional de Catastro.

Fecha de descarga: 14/01/2026

---

Fecha de descarga: 14/01/2026

**Costo**

No tiene costo

Fecha de descarga: 14/01/2026

Fecha de descarga: 14/01/2026

**ID**

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/adecuacion-tributaria-por-modificacion-de-propiedad-horizontal>